

BOLSA DE CUIDADOS "T-CUIDO"

Si aún NO estás inscrito/a como familia en la web del Plan:

Accede a <https://plancorresponsables.es/> → "SOLICITUD PARA FAMILIAS"



1º. Rellena los campos (los datos del solicitante son los del padre / madre / tutor legal de el/los menor/es)

2º. Adjunta (en el apartado "Libro de familia") la **documentación necesaria** (escaneada o en foto, pero que se vea correctamente)

3º. Rellena los datos de el/los menor/es.

4º. indica:

- Motivo por el que necesitas el servicio
- Menor/es para el que lo solicitas
- Fechas, días y horario en el que lo necesitas
- Añade aclaraciones si es preciso

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- DNI / NIE **de todos los miembros de la unidad de convivencia**
- Empadronamiento colectivo (en la Comarca)
- Libro de familia (hojas donde aparecen progenitores y menores)
- Datos económicos **de todos los miembros de la unidad de convivencia:**
 - Certificado de cualquier tipo de pensión/prestación/subsidio que se perciba
 - Contrato de trabajo y tres últimas nóminas (de aquellas personas en activo)
 - Certificado de desempleo con indicación del tiempo que se lleva en dicha situación (de aquellas personas en desempleo)
 - Declaración de la Renta del último año (o certificado de no haberla realizado)
- Otros (**sólo si se poseen**):
 - Certificado de dependencia o discapacidad de miembros de la unidad de convivencia
 - Sentencia judicial y/o Orden de protección (en caso de violencia de género)
 - Carnet de familia monoparental

Si YA estás inscrito/a como familia en la web del Plan:

IMPORTANTE: Revisa la **documentación necesaria**. Si te falta algún documento por adjuntar, debes enviarlo a corresponsables@rialebro.net para que podamos incorporarlo a tu perfil (si tienes dudas sobre la documentación aportada o faltante escribe para consultarlo).

Escribe a corresponsables@rialebro.net cuando necesites el servicio indicando:

- Motivo por el que necesitas el servicio
- Menor/es para el que lo solicitas
- Fechas, días y horario en el que lo necesitas
- Añade aclaraciones si es preciso

ATENCIÓN!!!

!!! Las solicitudes para la utilización de la Bolsa de cuidados deben realizarse , dentro de lo posible, con antelación suficiente para poder organizar el servicio.

!!! La cobertura o inicio del servicio estará sujeta a la disponibilidad de profesionales.

!!! Una vez inscrito, y con la documentación aportada, se validará tu perfil y podrás acceder a cualquier servicio o actividad que se preste a través de este Plan.

!!! Si deseas acceder a las actividades colectivas, una vez inscrito/a como familia y validado tu perfil: accede al enlace directo de la actividad deseada → "ME INTERESA" → "CUMPLIMENTAR CUESTIONARIO"



Si tienes cualquier duda o necesitas más información, contacta en:

622 624 513 y corresponsables@rialebro.net